ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas,
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª — JUEVES 24 DE MAYO DE 1906 — AÑO XXII.—NÚM. 6.716

Mañana
se inaugura el concurso del
papel Calón
¡¡¡Magníficos premios!!!
Detalles y prospectos
en la LIBRERIA DE CALON
Plaza Mayor, 33, Salamanca.

DE INTERÉS LOCAL

Enseñanza agrícola

I

Ya era tiempo de que en Salamanca, provincia esencialmente agrícola, se hiciera algo respecto á la enseñanza del problema agrario, fuente casi exclusiva de su producción.

Preciso fué que un hecho tan sentido y lamentable como el de Boada determinase la energía inicial, dando lugar á la creación de dos *campos* de demostración, uno en dicho pueblo de Boada y otro en la capital. Pero en fin, sea el origen el que quiera, débase tal efecto á tal ó cual personalidad de influencia ante los Poderes públicos, el movimiento está engendrado y sólo falta que éste se comunique de mecanismo en mecanismo, de pieza en pieza, para que el funcionamiento de la máquina sea un hecho, es decir, para que los benéficos efectos de estos centros lleguen á nuestros labradores, ilustrándoles y traduciéndoles en hechos eminentemente prácticos, los axiomáticos efectos de las leyes agronómicas.

El progreso cultural de un país, se desenvuelve merced al conocimiento de las ciencias agronómicas generales y de la adaptación de sus preceptos á las condiciones peculiares de clima y suelo, así como también á su estado económico. Por esto las estaciones agronómicas, institutos y granjas agrícolas, con su carácter de investigación, nos dan los resultados prácticos aceptables, y por esto los campos de demostración giran alrededor de aquéllos como funciones derivadas.

Sin el conocimiento completo de la característica ó fisonomía climatológica y telúrica de una zona más ó menos dilatada, resulta vaga é incierta, ó mejor dicho, imposible la demostración de un hecho; porque para la solución de este problema, no se cuenta con los datos necesarios.

Consecuencia natural es que, careciendo como carecemos en España de verdaderas estaciones Agronómicas, se haya impuesto la mistificación de los campos de demostración, añadiéndole á modo de estrambote, un segundo apellido: y "experiencias„.

Definida la frase *campo de demostración* tal como debe de ser, como la entienden eminentes agrónomos, diremos, que estos son extensiones de terreno, más ó menos grandes, de composición y condiciones análogas á la mayoría de una zona determinada, y en los que bajo la dirección de personal docto, se pongan de manifiesto con el hecho práctico las ventajas positivas de los procedimientos deducidos y comprobados por la ciencia.

Entendemos por *campo de experiencias*, pequeñas extensiones de terreno, en donde la iniciativa del agrónomo, conocedor de la ciencia y de las circunstancias especiales de una región, se ensaye y ejecute repetidas veces un mismo hecho, deduciendo al fin si es ó no aceptable para recomendarlo al agricultor, una vez demostrada su utilidad.

Como se ve, no hay incompatibilidad entre estas dos funciones; antes bien, se complementan sirviendo á su vez de nutrido arsenal de datos, locales para el conocimiento general en las granjas y otros establecimientos de más altos vuelos. Siendo esto así una evidencia, deben desterrarse las erróneas opiniones más ó menos vulgares y vulgarizadas, que dan margen continuamente á presuponer un divorcio entre los resultados económicos del funcionamiento de los campos, y la práctica general en el cultivo, y la explotación de las tierras.

En los campos, la demostración arrostra todas las consecuencias, ya procedan de la ciencia pura, ya de la función económica, ya, en fin, de los modos de ejecución. Por el contrario, el experimento, desenvolviéndose en una esfera más dilatada, afectándole muy varios factores, y entre ellos no sólo la actitud científica del experimentador, sino su mayor ó menor habilidad y hasta la suerte al escogitar los medios y los procedimientos, tiene que ser ineludiblemente antieconómico, durante todo su período de evolución, ó sea desde que se inicia hasta que el hecho se constituye en ley utilizable.

No cabe pues, hacer comparaciones, de las que el agricultor debe huir evitando el paralelo entre los resultados de sus explotaciones y los que arrojen los campos, vistos sus dos distintos modos de ser, experimental y demostrativo. Tengan presente que se trata de establecimientos de enseñanza, y procuren al observarlos y tomar nota de sus resultados, despojarse de todo linaje de prejuicios y convicciones añejas.

JOSÉ PEQUEÑO,
Ingeniero Agrónomo.

Diputación provincial

Ultima sesión

A las cuatro y media de ayer tarde celebró sesión la Corporación provincial, (última del presente período), bajo la presidencia del señor Viota y con asistencia de los diputados señores Luna, Corral, Beato, Pascua, Brozas, Jiménez, Sánchez de la Peña, Villares y Carranza.

Apruébase el acta de la anterior.

Después de ligera discusión pasó á informe de la Comisión correspondiente una instancia en que se solicitaba la plaza de peón caminero, vacante en la actualidad.

Léese una proposición de varios señores diputados sobre pago de subvenciones para obras municipales, siendo apoyada por los señores Corral y Luna, para que fuera declarada urgente, con objeto de ser discutida en el acto.

Los señores Beato, Cuesta, Jiménez y Carranza opónense á ello, siendo contestados por los señores Corral y Luna, los cuales insisten en que se declare urgente la proposición.

La discusión se hace interminable, y por fin se suspende la sesión por cinco minutos (que resultan 30), con objeto de ponerse de acuerdo los diputados.

Abierta de nuevo se acuerda, á propuesta del presidente señor Viota, declarar de urgente discusión todos los dictámenes que estuvieron sobre la mesa, siendo aprobada la proposición que motivó la suspensión de la sesión.

Leyóse la orden del Gobierno concediendo á Boada el campo de experimentación agrícola, acordándose dar un voto de gracias al ministro de Fomento por la concesión hecha.

El señor Luna presentó una proposición, en la que se pedía que se abonaran por cuenta de la Diputación las 6.000 pesetas que importan los gastos para la instalación de referido campo de experimentación agrícola.

Intervienen en la discusión los señores Luna, Villares, Beato, Brozas, Jiménez y Cuesta, siendo aprobada después de larga discusión.

Se leen varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Gobernación, siendo aprobados.

Vótase la plaza de peón caminero vacante, siéndole adjudicada á don Francisco Vicente por 9 votos.

Apruébanse otros dictámenes de la Comision de Fomento de escasa importacia.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

Madrid en fiestas

(De nuestro redactor)

Esto es una verdadera olla de grillos.

La abigarrada multitud de forasteros é indígenas discurre en animado bulle-bulle por calles y plazuelas, contemplando el mujerío que pasa, ó el automóvil que desaparece, ó el escaparate donde por la noche brilla, entre resplandores de fuego, un inmenso barullo de telas y de joyas...

Ha empezado á hervir la caldera de las falsas delicias, y hasta los que padecen del estómago, que no suelen prestarse á otro placer que el de la meditación, respiran jubilosos, con semblantes de halagadoras esperanzas futuras, mirando con desprecio la casa de préstamos ó el bicarbonato.

¡Infelices! Pronto dejarán de chirriar estas pobres cigarras, que ahora se sostienen por el rocío fascinador de los reales festejos, y volverán á la química y á las papeletas del *monte* entre suspiros y congojas.

Claro está que no todo son quebrantos ni desilusiones, y que muchos se *fardan* para un lustro, á costa de la candidez de los *Isidros*, que ven picos, palas y azadones en toda factura, pero que concluyen por pagar de cabo á rabo, el azadón, la pala y el... pico, á gusto del tasador.

Las patronas, que se las prometen muy felices, están dando estos días muestras de sorprendente habilidad, haciendo divisiones, multiplicando los departamentos y proveyéndose de cachivaches.

¡Me río yo de la solidaridad catalana ante la solidaridad patronil madrileña!

Hoy no hay casa grande ó pequeña, señorial ó de vecinos, que no ostente el consabido "se alquilan habitaciones para las fiestas„. Pero á ver quien es el majo que se cuela en la habitación, oídas las pretensiones de su dueño.

Hay habitaciones de varias clases y precios. Un cuarto reducido, con vistas al patio y con chinches menudos, cuesta por lo menos, 25 pesetas diarias.

Ciertamente que los hay más baratos, pero se requiere mucha pupila para ver dónde se mete uno.

En el paseo Imperial, por ejemplo, se alquilan habitaciones para dormir, desde 2 pesetas en adelante, con derecho á llavín y vela de sebo.

Yo, que tenía encargo de varios paisanos míos, de buscarles provisionales y económicos lechos, vi el cielo abierto con semejante hallazgo.

Pero ¡ay!; después de entrar en negociaciones con la patrona, otra vecina de en frente me llamó aparte y me hizo revelaciones espantosas.

—¡No se fíe usted de la baratura, me dijo! Lo de las 2 pesetas es un reclamo para cazar incautos. El negocio está en el *atraco*.

—¿En qué atraco?

—En el de la escalera; por eso le dan á usted llavín, para que no le abra el sereno. Y como entra usted solo y confiado, apenas sube usted el primer escalón, surgen, de entre las sombras, el *Bocanegra* y el *Alicates*, ó el *Chés* y el *Gabino*, y en un periquete le desbalijan de cuanto lleva encima.

(Escuso decir á usted, que con tales noticias corté de raiz las negociaciones con la patrona del paseo Imperial).

Pero no está lo difícil, con serlo mucho, en hallar hospedaje adecuado, sino en la diversidad de criterios que, en punto á economías, separa á patronos y pupilos.

Esto me mueve á tracribir á continuación y *ad pedem literae*, la carta de un charro de Barrueco que recibí anteayer. Dice así:

"Estimado Agapito: Me paece que me salgo de madre allá pa el 28, y me zampo en los Madriles con la Petra. Tu me dirás si con seis *reondos* hay bastante pa el viaje y la estancia, porque sino me echo un duro más en la faldriquera y al avío.

„Búscame una posá que no caiga mu extraviao de la Puerta del Sol, y que tenga buen balconaje pa que se esparza la mi Petra cuando le dé el hipo. Tu arreglarás lo de la *manduca*, pues si quiés ganarte un par de riales diarios por la mantención nuestra, primero eres tú que naide. Tuyo afectísimo, *Barahona*.„

Y como al tenor de esta carta han llegado á mi poder otras de charros pusilámines en el gastar, pero pródigos en el pedir; créome en el deber de contestarles en general, dándoles de paso algunas instrucciones en punto á economías.

"Señores don Fulano, Citano y Perengano, de Guadramiro, Peralejos y Moronta, respectivamente. Mis antiguos camaradas: En vista de las veinte mil gollerías que al unísono pedís en vuestras cariñosas, he de manifestaros que, si bien es verdad que en Madrid no se atan los perros con longanizas, como vulgarmente creéis, también es cierto que se puede *longanicear* de largo... trayendo el embutido de casa.

Y como la cuestión estomacal parece ser que os apura sobre todas las cuestiones, he de manifestaros que aquella es una cuestión resuelta ateniéndoos al siguiente *menú*: Desayuno: un churro con azúcar. Al medio día, diez céntimos de cacahuest para no echar de menos los garbanzos. Y para la cena, café de recuelo con galosina, ó séase panecillo. Tenéis ademas otra porción de manjares, como la mojama, las chuletas de huerta y las castañas pilongas, de que se puede echar mano, sin grave detrimento del bolsillo. Queda á vuestras órdenes, etc., etc.

Y yo dejo para sucesivos artículos el comunicar á EL APELANTO cuanto de notable ocurra durante los reales festejos que se avecinan, cuyos preparativos han empezado con verdadera fiebre de actividad hace unos días.

AGAPITO FERNANDEZ.

TÓMBOLA DE FERIA

Nuevos regalos

Don Juan Muñoz, paragüera y bastonera de porcelana.

Don Pedro Rivas, floreros y centro de porcelana de Sevres.

Don Luciano Esteban Polo, corbeille modernista.

Don Antonio Ferreira, joyero y gemelos de teatro.

Don Santiago Madrigal, la *Resurrección del Quijote*, obra de lujo y un tarjetero modernista.

Don Luis Maldonado, juego de escritorio modernista.

Don Alfredo Fuentes, dos botellas de Jerez especial, con cubiertas de pañuelos de seda.

Don Luciano Palomero, juego de trinchantes de plata.

Don Francisco de Castro, lámpara eléctrica, modernista, para sobremesa.

Servicio especial de EL ADELANTO

La boda del Rey

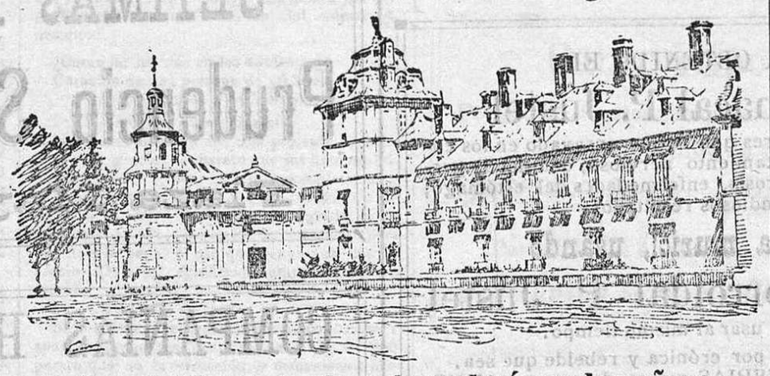

Palacio del Pardo donde se hospedará pasado mañana hasta el día de su boda la princesa Ena.

DEL MUNICIPIO

Dimisión de un concejal

Don Francisco Núñez Izquierdo ha presentado la renuncia del cargo de concejal de este Ayuntamiento, por creerse comprendido en el artículo 43, caso 4.º de la ley municipal.

La causa de esta resolución de nuestro querido amigo es bien sencilla, y encaja dentro de la más natural delicadeza.

A oídos del señor Núñez llegó la noticia de que el concejal don Pedro Rivas Balbás, molestado por recientes frases en EL ADELANTO estampadas, trataba de suscitar en el Ayuntamiento la cuestión de la incapacidad del primero para el cargo de concejal, por imprimirse en sus talleres tipográficos algunos trabajos para la Corporación municipal, medio con el que, á su noble entender, se vengaba don Pedro de EL ADELANTO en la persona de su propietario.

Súpolo don Francisco Núñez y aunque ni por la cuantía de los encargos municipales, sin importancia alguna, y hechos, no mediante contrato, sino cuando se ha tenido á bien confiárselos, ni menos por las resoluciones cien veces dictadas acerca de asuntos como este, precedentes ocurridos y casos análogos actuales, creía dicho señor hallarse incompatibilizado ó incapacitado para ejercer el cargo de concejal, se anticipaba á los deseos del señor Rivas, por si éstos pudieran ser los de los demás ediles.

El señor Núñez, en todo caso, se complacería en que el Ayuntamiento estimara que se encuentra dentro de lo que previene el artículo citado de la ley municipal, prefiriendo su condición de simple vecino de Salamanca, á la de edil puesto en entredicho por don Pedro Rivas Balbás.

CRÓNICA

Vidas obscuras

Ando por la vida, en busca de hombres y cosas que me impresionen fuertemente. Ansío reactivos que al juntarse con mi alma, formen sustancias nuevas, *precipitados* de vivos y brillantes colores, en cuya contemplación se extasía el espíritu.

Ando buscando hombres de corazón, hombres enteros, de esos que se dan á los demás, sin reparo, sin malicia, ingenuamente, y cuando tropiezo con tales hombres, siento deseos vivos, de ser más bueno, de darme yo también, de entregar á las gentes todo lo mío, lo que me cueste más sacrificio y más trabajo...

No creo en el egoismo. Creo en el amor, que es la fuerza más poderosa de la vida.

Y por eso, por esa fuerza divina, los hombres vamos por nuestro camino, quitándonos abrojos, separando pedruscos, iluminando el vivir con ese fuego que Dios puso en nuestros corazones, y que se llama Amor.

Y cuando uno de los míos, cuando uno de mis amigos me dá ocasión para admirarle por sus derroches de amor á nuestros semejantes, todo me parece poco para enaltecerle, para glorificarle y un santo orgullo de ser su amigo, me inunda...

Poco me importa que el hecho sea pequeño, de esos que apenas salen de los muros de una aldea; lo que me interesa y conmueve y alegra, es que se realice el esfuerzo generoso, cuanto más callado y silencioso, más admirable.

Me inspiran simpatía indecible las vidas obscuras de muchos amigos que compartieron en Salamanca mis alegrías de estudiante, y ahora tragínan por pueblos y ciudades haciendo cultura, educando y enseñando.

Y hace pocos días, fué en Cáceres, donde realizando una labor trabajosa y constante, encontré á un conocido de los lectores de EL ADELANTO, á uno de aquellos amigos á que me refería, á Manuel Castillo, que al frente de la dirección del Instituto de segunda enseñanza, desenvuelve todo un programa pedagógico social digno de imitar, pues á pocos Castillo que hubiera en los Institutos españoles, en muy poco tiempo habría de cambiar la faz de la enseñanza.

En los pocos años que Manuel Castillo lleva de director del Instituto, ha realizado una obra digna de elogios, una labor de perseverancia, de inteligencia, que ha dado por resultado el hallarse ese centro docente á envidiable altura.

El edificio se hundía materialmente; el material de enseñanza, destrozado, y escaso, y á costa de grandes trabajos, de noble persistencia, logró Castillo, del Estado, aquel apoyo necesario para reparar el magnífico edificio en que está instalado el Instituto.

Y después, colecciones, aparatos, ejemplares de los gabinetes, todo sufrió un reparo, y director y profesores, con gran ahinco, pusieron su esfuerzo al servicio de la ciencia, dejando los gabinetes de Historia Natural y Física, en condiciones tales, que el visitante se admira de que en una ciudad de la importancia de Cáceres, existan las notabilísimas colecciones de todo género y aparatos, que guarda el Instituto.

La cátedra de Geografía é Historia es notable. Al frente está un profesor joven, ilustradísimo, que secunda admirablemente á Castillo.

Don Francisco Gaite, es un catedrático de verdad, y en su cátedra hay magníficas colecciones de mapas, de lo mejor que existe, y aparatos como un precioso *Tellurium*, adquirido recientemente.

Las salas de Dibujo son también de lo mejor que tenemos en centros similares. Los cuadros y modelos son todos de la casa Goupil, de París, y á recibir esa enseñanza acuden de noche multitud de obreros, entre los cuales existen dibujantes de mucho mérito.

Además, Castillo es el alma del Orfeón Obrero, y en el Instituto se reunen de noche los orfeonistas para los ensayos evitando con esto que inviertan el tiempo en tabernas y otros sitios de perdición.

Y á todo atiende este hombre, lleno de santo amor á sus semejantes, con predilección de padre para los pobres sin descansar un instante, dirigiendo además el periódico *El Noticiero*, haciendo, en fin, una obra de cultura de las más hermosas que pueden desearse.

. . . . . .

Soy su amigo, el más cariñoso, el más entusiasta, y por eso no quiero seguir, por miedo á que se crea que la pasión mueve mi pluma.

La mueve la justicia y el deseo de hacer públicas estas vidas obscuras y modestas, para que los que puedan, le imiten. Así es como se hace patria.

CROTONTILO.

Mirabel, Mayo.

VIDA OBRERA

Los próximos Congresos obreros

Dentro de pocos días se celebrarán en España dos Congresos obreros. Uno de la Federación de obreros panaderos y otro de las Sociedades que pertenecen á la Federación regional de trabajadores. El Congreso de trabajadores panaderos ha de discutir:

1.º Revisión de la conducta del Comité.

2.º Discusión de las reformas que se presentan á los estatutos y proposiciones presentadas por las secciones.

3.º Proposiciones y asuntos de aplicación inmediata.

4.º Designación de la localidad donde ha de residir el Comité.

5.º Elección de la localidad donde debe celebrarse el próximo Congreso.

Proposiciones generales.

Este Congreso se celebrará en Madrid el 1.º del próximo Junio.

El Congreso de la Federación regional de trabajadores debe celebrarse dentro de la presente quincena. Las Sociedades no han elegido aún localidad, pero es probable que se celebre en Madrid también.

En la localidad donde se celebre este Congreso se celebrará á continuación el de la Federación de albañiles, cuya oficina reside en Valladolid.

Tribunales de exámenes

Facultad de Medicina

Los señores que han de formar el tribunal en las diferentes asignaturas de la Facultad de Medicina, son los siguientes:

Anatomía Descriptiva y Técnica Anatómica.—Don Isidro Segovia, don Pedro López y don Santiago Sánchez.

Histología, Fisiología y Anatomía Patológica.—Don Guillermo H. Sanz, don Pedro López y don Arturo Núñez.

Patología general y Terapéutica.—Don Manuel Periáñez, don Ricardo Díez y don Inicial Barahona.

Patología Médica.—Don Indalecio Cuesta, don Hipólito R. Bartolomé y don Agustín Cañizo.

Patología Quirúrgica y Anatomía Topográfica.—Don Gabriel López, don Rodrigo Sánchez y don Emilio Jaramillo.

Obstetricia, Ginecología y enfermedades de la infancia.—Don Angel Núñez, don Ramón Carranza y don Hipólito R. Bartolomé.

Higiene general y Médica legal.—Don Ricardo Díez, don Antonio Díez y don Inicial Barahona.

Oftalmología, Otorino-laringología, Dermatología y Sifiliografía.—Don Emilio Jaramillo, don Manuel M. Sánchez y don Ceferino Sánchez Domínguez.

DE CURSIVA

Su Majestad la peseta

Según todos los augures, la peseta celebrará sus bodas (bodas de plata y oro) con el franco, el mismo día que se celebre la de nuestro excelso soberano don Alfonso XIII.

Loado sea Dios y loados sean los misteriosos taumaturgos que han vuelto á la vida á nuestra agonizante peseta.

Puestos á manipular sobre nuestra moneda, quizá hagan toda suerte de milagros y quién sabe si hasta el perro, el despreciable y plebeyo perro, recuperará su olvidado prestigio y pasará á ser león auténtico y respetado.

Impenetrables arcanos los de nuestras financias.

Cada nuevo ministro que visitaba á la peseta agravaba su enfermedad y quitando quitando, han llegado á engrandecerla.

Nuestra peseta es grande como el Rey y como el hoyo, que eran mayores cuanto más se les quitaba.

El ministro de Hacienda (actual médico de cabecera) regalará al Rey el día de su boda una peseta encerrada en un estuche. Dentro del mismo, irá su futuro esposo monsieur el franco.

¿Qué se dirán al verse juntos después de tantos años de una ausencia, que parecía definitiva?

Como todos los amantes antiguos, sus primeras palabras serán de asombro.

¡Santo Dios, y esta es aquélla!
¡Dios mío y éste es aquél!

Y cuando toda España lance la misma exclamación, el ministro con la peseta en la mano podrá decir á todos los españoles:

Memento homo..... Esta es la célebre peseta cuya tendencia á la baja nadie podía contener.

Nos, el Gobierno liberal, hemos inventado el suspirado aparato para extraerle el centro de gravedad y ahora, si no sube, por lo menos quedará en la respetable altura á que la hemos colocado.

Y mientras pronuncia este discurso, la fantasía de las gentes admiradas ve las taquillas del Banco tragando papel y arrojando chorros de oro.

En tanto las gentes sencillas sueñan con la baja de las subsistencias.

"Soñaba el ciego que vía...„

De la Audiencia

El juicio de ayer

Homicidio en Robleda

En la Sección segunda se reunió en este día el jurado del partido de Ciudad-Rodrigo para conocer de la causa instruída en el mismo, por el delito de homicidio, contra los hermanos Ramón y Agustín Cabezas.

El hecho

El abogado fiscal sustituto señor Sánchez Manzano, en sus conclusiones provisionales, decía: Entre siete y siete y media de la noche del 29 de Octubre del año último, se encontraban en el sitio denominado *Puente de las Tablas*, próximo á otras calles del pueblo de Robleda, los hoy procesados Ramón y Agustín Cabezas Martín en unión de otros convecinos, entre ellos Leopoldo Calvo, llegando á los pocos momentos el también mozo y vecino de Robleda Francisco Prieto García *aturrando*, y como le contestase en igual forma el Leopoldo y mediaran palabras entre ellos salieron desafiados los hermanos Cabezas y el Prieto, y á los pocos pasos el Ramón, sacando un cuchillo mientras su hermano Agustín sujetaba al Francisco Prieto, le dió con dicha arma un golpe en el cuello, causándole una herida transversal que, seccionándole la arteria carótida le

Universidad de Salamanca

Miles de certificados recomiendan las

Píldoras antituberculosas P. Justel

en los catarros crónicos, tosas rebeldes, especialmente la de los **TISICOS**, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela ó hueco en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

GRAN ÉXITO HA OBTENIDO EL

Nutritivo Estomacal P. Justel

entre buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc., con grandiosos resultados.

¡La hemorroidez ya murió!, usando

Estuche Antihemorroidal P. Justel

compuesto de pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea.

Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora).—Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grass), en las principales farmacias de Salamanca.—Para mas detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADÓ.

Cura primaveral

DE LA SANGRE

Ferro-Quina Bisleri

Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilados. Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: ALFREDO POLANDO

Bajada San Miguel, 1

Barcelona

De estos están 5 ya instalados en Salamanca

REPRESENTANTE GENERAL

RICHARD GANS, MADRID

PRINCESA, 63

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor

AL PACÍFICO

Servicio postal entre Liverpool y Valparaiso

Vapores correos ingleses

Billete de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

DE

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Sombrillas Abanicos Bastones

ULTIMAS NOVEDADES

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

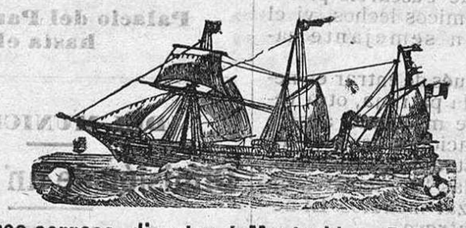

Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.

Línea de la plata. (Viaje de ida).—Para Lisboa y Buenos Aires saldrá de Vigo el 8 de Junio, el vapor correo *Cap Ortegal* y para Montevideo y Buenos Aires, el 13 de Mayo, el vapor *Córdoba*.

El *Cap Ortegal* y *Cap Blanco* harán el viaje en quince días

Línea del Pará. (Viaje de ida).—Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo, el 27 de Mayo, el vapor correo *Rio Negro*.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 23 de Mayo, el vapor correo *Dania*.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá del puerto de Vigo, el vapor correo, *Albingia*.

Este vapor, como el *Alemania*, hará el viaje en once días.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros e pañoles para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Desde Agosto comenzará el servicio extra-rápido á Buenos Aires con los nuevos correos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

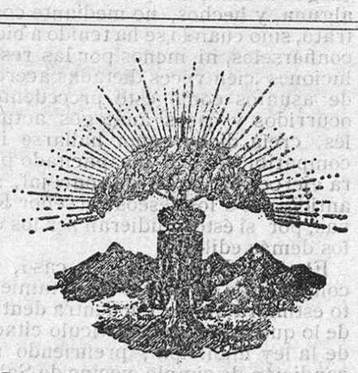

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona

—(NAVARRA)—

Capital social: 5 millones

DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO

Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral., izquier.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo,,

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuties, satines, céfiros, batistas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

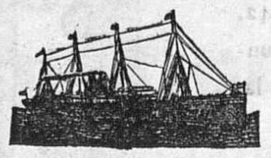

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA Á VAPOR

(GÉNOVA)

Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota

Viaje en catorce días

Se despachará del puerto de Cádiz directamente para Buenos Aires, el día 17 de Junio, el nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 18 millas, ITALIA.

Este rápido vapor hizo el viaje anterior desde Cádiz á Buenos Aires, **en menos de catorce días.**

Reunen estos vapores, todos construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuido, con pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Agente matriculado de la compañía en Salamanca, **don Cipriano Rodríguez García**, Doctor Riesco, 15 que facilita toda clase de detalles.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS. — Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.

Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

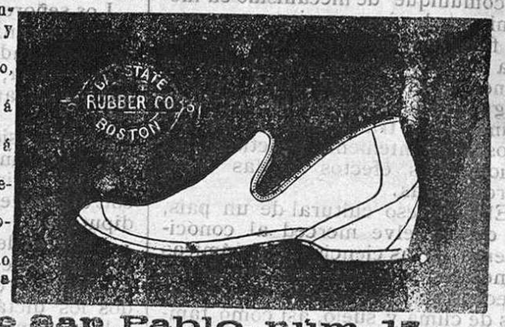

Calle de San Pablo, núm. 15

PETROLEO GAL PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban

Si quieren comer bien y económico en la Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban, á cargo de José Martínez, como también tiene un buen servicio para banquetes y bodas fuera de la localidad, á precios convencionales.

Se sirven viandas para excursiones de caza.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander. Bilbao, Gijón y Vigo, farmacia del -

(c) Universidad de Salamanca

Notas provinciales

(De nuestros corresponsales)

Desde Ciudad-Rodrigo

Por el Ayuntamiento y Junta de Asociados ha sido aprobada la implantación nuevamente del impuesto del piso y puesto, y según mis noticias, el día 26 será la subasta para el cobro del mismo. Los perjuicios que con este nuevo impuesto han de irrogarse á esta ciudad serán grandes, pues la mayoría de los forasteros que vienen á la venta de diferentes artículos, es por las facilidades que en esta plaza encontraban sin necesidad de pagar arbitrio alguno, y como es natural, buscarán mercados donde no se cobre, ó en caso de ésto, prometa más facilidades de salida de los géneros, al mismo tiempo á precios más ventajosos. La implantación ha producido general disgusto, porque ahora que es necesario dar facilidades para el mayor concurso de tratantes y vendedores, es cuando se les pone nuevamente esta traba, al contrario de lo que otras ciudades hacen para dar vida á las mismas, como se ha visto últimamente con la reciente feria creada, pues las consecuencias principalmente la s notarán el comercio y la industria, que están atravesando una verdadera crisis y que con esto irá en aumento.

—El día 26 principia la feria de Mayo; como no han organizado ninguna clase de festejos el Ayuntamiento, ni el comercio, se ha reunido con tal objeto (lo cual lamentaban algunos); los teatros no se tiene noticia alguna respecto á contratar compañías, permaneciendo cerrados; no se notaría su proximidad si no fuera por el gran número de casetas que se están estableciendo en la Plaza Mayor, al mismo tiempo que la entrada de tratantes y comerciantes ambulantes que van llegando.

—Han comenzado las obras de mejoramiento de las diferentes dependencias del Juzgado de primera Instrucción, y de la cárcel, con las cuales ganará mucho en condiciones higiénicas la última, y hacía tiempo eran necesarias, dado el número algunas veces verdaderamente excesivo de reclusos que en la misma hay.

—Después de penosísima y larga enfermedad, ha fallecido esta madrugada el capitán de las oficinas de la reserva don Manuel Martín, hijo político de don Manuel Jorge. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—El tiempo nuevamente crudo, como en puro invierno, helando algo por las noches, con fuerte aire hoy, de continuar así serán grandes los perjuicios que origine á los campos, haciendo perder á los labradores la esperanza de una buena cosecha.

—El mercado hoy no ha presentado tanta animación como en otros, sin duda por lo mediano del tiempo.

—Me dicen que en el sitio denominado la Estaca, donde con frecuencia sacrifican cabritos, se hace imposible el tránsito cerca del mismo, por la gran abundancia de sangre vertida en el suelo, que produce un olor poco agradable algunos días.

—Es fácil que tenga favorable solución el asunto referente á la asistencia de médico y servicio de botica negado á ciertos pobres del Arrabal del Puente, por el teniente alcalde del mismo, sin razón justificada, y cuyo acto ha sido censurado hasta por la prensa de esta localidad.

J. V.

22 Mayo, 906.

***

Desde Encinasola

Ha fallecido á la edad de 64 años, el acaudalado propietario de este pueblo, don Ignacio Holgado, muy estimado y querido de sus convecinos, por su honradez acrisolada y prendas de carácter.

Su entierro fué una imponente manifestación de duelo, á la que asistió toda Encinasola.

—Sigue este municipio en la misma situación anómala en que se encuentra desde las últimas elecciones de Enero, y no sabemos á punto fijo si aquí hay concejo ó no lo hay.

De desear sería que el señor gobernador civil de la provincia enviase un delegado que pusiera las cosas en claro, para satisfacción de este vecindario.

El corresponsal.

22 Mayo, 906.

***

Desde Villavieja

Como apenas hay temas que llamen la atención ahora, más que el muy socorrido del mal tiempo, y como mi cargo de corresponsal me impele á escribir algo para el periódico, voy á trasmitirle un recorte; mejor dicho, unos párrafos de un trabajo inédito, sobre este pueblo, en el cual se ha pretendido retratarlo bajo todos sus aspectos.

Utilidad, si alguna tiene, es la de que sirva de acicate para que surja un alguien en todos los demás, que haga con cada uno lo que se ha hecho con este para que todos conozcamos á todos por fuera y por dentro, y para que salgan á la luz del día nuestras virtudes y defectos. El principio de la perfección debe ser nuestro común y propio conocimiento.

Si usted estima que el asunto merece la pena, irán tras este más artículos de igual jaez, y si no recogeremos velas, no sea que se disgusten los lectores como ocurrió hace tiempo á alguno que á raiz de ciertos escritos en que se hablaba de este pueblo ensalzándole *por lo bueno*, exclamó ¡Cómo si no hubiese otros Villavieja!

Ni para mí ni para el pueblo quiero yo estas reprochas, y por eso le pido que sea franco; pero de todos modos, allá vá como esbozo del tratabajo su capítulo 2.º:

Ligera reseña histórica de Villavieja

La historia de Villavieja es muy deficiente.

El registro minucioso de los archivos municipal y parroquial, únicos puntos en que podría encontrarse algo concreto, apenas dan nada de sí y únicamente por traición y aún por el nombre que lleva, se puede colegir que su fundación es antigua. Se le cita, aunque muy de pasada, en la *Historia de Ciudad-Rodrigo*, escrita por don Dionisio de N. Delicado como uno de los pueblos que hubieran de sufrir algo en las correrías de las tropas sitiadoras de dicha plaza en los siglos XVI y XVII (1); y algo debe haber de histórico en esto, cuando á pesar de la distancia de 35 kilómetros que de ella al N. la separan, no hay en todo el trayecto más casas habitadas que las de unos cuanos guardas ó montaraces encargados de representar á los dueños de los términos en que radican, nobles antiguos por lo común ó recientes adinerados.

Hace ver esto que Villavieja, como pueblo el más avanzado por esta parte hácia aquella plaza próximo también á Portugal y con motivo de las guerras que con esta nación tuvo España en varias épocas, no halló ocasión de prosperar ni engrandecerse hasta después de la invasión francesa en la que algo sufrió también según el dicho de testigos presenciales; y concuerda con esta creencia el hecho de que poco después, y en todo lo que restaba del siglo pasado, creció de vez en vez hasta el punto de duplicarse por lo menos su población que pasa hoy de 500 vecinos, cuando alguno de los ancianos actuales la conocieron con poco más de 200.

Sanidad, (1) cuyo nombre resulta un enigma, tiene la historia de la imágen de Santa María de los Caballeros que se halló entre unos riscos de su término en la época de la Reconquista, habiéndosela erigido en aquel sitio una ermita de la que se conserva hoy un solo arco, estando la imágen en la iglesia de su nombre en Salamanca, de donde enviaron á este pueblo otra hecha á su imitación para ser venerada en la ermita de Caballeros que la piedad de estos naturales ha hecho levantar á orillas del pueblo.

Hernandinos (2) pasa por ser los restos de un pueblo desaparecido en tiempo de guerra á efectos de un incendio, de lo cual parece ser prueba el nombre de *Casas Quemadas* que se dá al sitio en que se supone existió, y en el cual se encuentran restos de ladrillos y un tosco pilón de piedra berroqueña que sirve hoy de pesebre en una de las casas de la alquería y que dicen que fué la pila bautismal de la parroquia. Háblase también con referencia á otro sitio del término, de la fábula aquella de la *mora encantada*, que vagaba por allí como por otros varios puntos de España en los tiempos aquellos que por falta de datos resultan, para nosotros, prehistóricos.

Dedúcese, pues, que la historia de Villavieja y sus agregados no lo es tal, á no circunscribirnos á los hechos de época reciente. Y que las tradiciones, desfiguradas á no dudarlo, juntas con los hechos reales, nos enseñan bajo el punto de vista social, que la guerra es uno de nuestros más poderosos elementos de despoblación, no sólo por las víctimas que causa, sino por impedir el desarrollo de los intereses materiales, que son en definitiva los que dan importancia y aumentan el número de moradores de los pueblos.

D. G. A.

22, Mayo, 906.

(1) Después de terminado este trabajo y desempolvando más papeles en el archivo municipal, he dado con un manuscrito del año 1669, en el que, y motivo de pedir al Rey copia de la carta ejecutoria de privilegios concedidos á la villa por el Rey don Enrique, en 1445, la cual se había extraviado, se suplica al propio tiempo rebaja de tributos por lo mucho que tuvo que sufrir aquellos años, alojando los ejércitos que hacían la guerra con Portugal, los cuales se llevaron por dos veces, todos los ganados mayores y menores é incendiaron de una vez 173 casas; hechos que acreditan, no sólo la antigüedad de la villa, sino también la relativa importancia que tenía en aquellas épocas.

(1) O Santidad, como se llama vulgarmente, es el nombre de una alquería agregada á este término.

(2) Alquería también que aunque no pertenece á este Municipio, se la agrega á él por tener todas sus relaciones en este pueblo.

Antibaceral Martín

20 AÑOS DE ÉXITO

Remedio infalible contra el bazo y la bacquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina al ganado pérdida de carnes; todo lo contrario, la fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro como curativo para los ganados ya enfermos. Su sencillez para administrarlo y sus excelentes resultados lo recomiendan por sí solo.—Venta en esta provincia: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca. 15—a—3

Sastra.—Sofía Iglesias pone en conocimiento del público que hace toda clase de prendas para caballeros y niños, con prontitud, esmero y precios económicos.—Monte Olivete, número 4, Salamanca.

Se arrienda el espigadero del pueblo de Topas, para ovejas.—Para tratar, individuos de la Comisión del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 4—3

Se vende un magnífico piano extranjero, marca «R. Bord, París». Para enterarse Santa Clara, 24, Zamora.

Pozos artesianos para riegos y abastecimientos de poblaciones, única casa en España que se dedica exclusivamente á estos trabajos.

Dirección central: Matal y Cabedo, Lepanto 29, Valencia.

Representante en Castilla, don Virgilio García, Ingeniero; Plaza de Santa Ana, número 7, Valladolid.

Se venden: la casa número 7 de las Afueras de la Puerta de Zamora con todas sus dependencias y una yugada de labor en la sacampaña de Salamanca. Darán razón en el número 8 de la misma calle. 10—9

Se vende la casa número 58 de la calle de la Rua.—San Pablo 68 darán razón. 4—3

Parador del Clavel

Se advierte á los viajeros que deseen comer en el Parador, que desde el día primero de Junio próximo se establecerá el servicio de comidas por cubiertos á mesa redonda y horas fijas, al precio de 1'50 en adelante, quedando suprimido desde la misma fecha el guisar y arreglar lo que los viajeros traen ellos mismos. Horas que se ha de servir la comida: á las doce y media y una y media; por la noche á las ocho.

Hay comedor aparte, para quienes traigan comida de sus casas. 25—19

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

¿Curan las hernias en los adultos?

Curación de una persona de 56 años.

Granada 2 de Marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente CURADO de una hernia que he tenido por espacio de 16 años. Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello, le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente. De usted agradecido amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Federico Iniesta.

Sjc. Gran Hotel Victoria.

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, muy interesante para todos, y al enviarle gratis se dirá á quien lo desee, las fechas exactas en que recibirá consultas en Salamanca el médico especialista, auxiliar y representante de dicho reputado ortopédico.

Todas las consultas son gratis.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pastos.—Se arrienda un prado con pastos y aguas buenas y abundantes, de 30 obradas, en término de San Esteban de Zapardiel; buen centro para ganado bravo.—El que desee tratar, con su dueño, Nemesio Sanz, en Madrigal de las Torres, provincia de Avila. 8—1

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros

INCENDIOS VIDA

Garantías.	Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones.
Valor de las acciones.	Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33 000 francos.
Siniestros pagados.	Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos.

Representante apoderado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles ó informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

No habrá débiles

usando el antianémico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de **sulfuradas-sódicas** las del Balneario, y de **sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas** con gran cantidad de ázoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTÓMAGO.

Temporada oficial de de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la A. REDITADA FUENTE DEL ESTÓMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.

También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoniaco.

Grandes depósitos en Medina del Campo.

Todo bajo garantía de análisis

ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.

Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, *Miranda de Ebro (Burgos).*

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: *Calle de Toro, número 58* (hoy Doctor Riesco).

orden de internación en toda regla expedida por el ministerio del Interior con su timbre oficial correspondiente.

El portero-guarda volvió al pabellón, cogió un manojo de llaves y volvió á abrir de par en par las hojas de la verja, que volvió á cerrar cuando la berlina hubo penetrado en el parque, y apoyando la mano después con fuerza en un timbre eléctrico, se oyó á lo lejos un eco repetir dos veces seguidas la vibración.

Touret volvió á subir en el carruaje, que empezó á marchar por la avenida de tilos seculares de que ya hemos hablado anteriormente, y al cabo de unos cuantos minutos se detuvo delante de una puerta ancha y alta de madera.

Un empleado que gastaba la misma librea que el portero-guarda vino á presentarse á la puerta y le preguntó como el otro lo había hecho:

—¿Qué deseaba usted?

Por segunda vez Touret enseñó la orden de internación.

Después de leerla, el portero abrió la puer-

—Sí, señor doctor.

—Es excusado preguntarle á usted si viene todo en regla.

—Aquí tiene usted los documentos.

Touret entregó á Sardat la orden de internación y la certificación redactada y firmada por el doctor Loizet.

Sardat leyó todos los documentos.

—¡La declaración del médico y la orden del ministerio!—murmuró.—Perfectamente. ¡Oh, oh!—añadió reparando en una nota escrita al margen.—Según parece, la cosa es grave.

Y leyó en alta voz lo siguiente:

«Por medida administrativa el sujeto á quien se refiere la presente orden debe estar en la más rigurosa incomunicación. Toda comunicación, sea de la clase que quiera, le queda prohibida.—*Negocio de Estado.*»

Después de haber leido esto, el doctor preguntó:

—¿Es francés?

—Sí, señor, es francés—respondió Touret.

—¿Pero está loco realmente?

—PODRÁ SERLO, y sería *peligroso*, MUY PE-

—Bien. Vaya usted con dos enfermeros de los que estén de guardia, y que depositen por el pronto al interno en una de las celdas del Norte.

—Es que el hombre está desmayado.

—Entonces que vaya el médico que esté de guardia, y después iré yo. Pero antes diga usted que pasen á las personas que acompañan al interno.

—Voy, señor director.

Y el guardia, después de haber hecho pasar á Touret y á la señora Daumont, se retiró.

El doctor, al verlos entrar, cerró el libro que tenía en la mano y se levantó, adelantándose á recibir á los recién llegados.

Al conocer al agente de policía del ministerio le alargó la mano.

—¡Ah, es usted, señor Touret!—le dijo.—Tengo el mayor gusto en ver á usted por aquí. ¡Se vende usted tan caro! Hace lo menos dos años que no tengo el gusto de verle á usted.

Después de haber saludado á la señora Daumont y de haberla ofrecido una silla, prosiguió diciendo:

—¿Conque me trae usted un interno?

ta como el anterior portero había abierto la verja.

El coche volvió á ponerse en marcha, y poco tiempo después se detuvo, pero esta vez ya dentro del patio del manicomio.

La parte edificada ocupaba el centro, y era lo que antes era la quinta.

La calle de árboles enarenada que daba acceso al pórtico estaba rodeada de verde cesped, adornado con canastillas de flores y de bosquecillos de arbustos de hoja persistente.

Dos hombres vestidos con librea esperaban en las gradas de la escalinata, ante la cual se había detenido la berlina.

Touret bajó el primero.

—Para una internación.

—Venga la orden—respondió uno de los lacayos que desempeñaba las funciones de jefe de los enfermeros.

—Aquí la tiene usted.

—¿Dónde está el enfermo?—preguntó el jefe después de leer la orden.

—En el carruaje está desmayado. Conviene sacarle cuanto antes de la berlina.

Universidad de Salamanca

produjo hemorragia traumática, causa por la cual falleció el Prieto casi instantáneamente.

Así referido, lo calificó como constitutivo de un delito de homicidio, y como autores del mismo á los dos procesados, con la circunstancia atenuante á su favor de ser menores de dieciocho años, y en contra la agravante de abuso de superioridad.

La defensa de los procesados, á cargo del señor Holgado, negó que en el hecho hubiese tenido participación alguna el Agustín, y por lo que hacía relación al Ramón, discrepando en la narración de aquél por estimar que fué provocado por el interfecto, quien cuando se retiraban le dió dos palos de una manera rápida é injusta al Ramón, en vista de lo cual, y para rechazar la agresión de que era objeto, sacó el arma que llevaba consigo y con ella asestó un golpe al Francisco causándole la herida que le produjo la muerte, sin que ésta fuese su intención sino sólo la de evitar que continuase acometiéndole; y por todo ello estima que en favor del mismo concurre la circunstancia eximente de legítima defensa, ó en todo caso la atenuante alegada por el fiscal, y las de igual clase de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo y haber mediado provocación inmediata por parte del finado, sin que concurra la agravante citada por el ministerio público.

Interrogados los procesados, ambos declararon en consonancia con lo establecido por su defensor, y examinados ocho testigos, que eran los propuestos por la acusación, se probó con las manifestaciones de ellos, que el Agustín no había tenido participación en el hecho, y en cuanto al Ramón, ni se confirmó ni negó de una manera completa su declaración.

Terminadas las pruebas, el señor fiscal anunció reformar las conclusiones llevándolo á cabo en el sentido de retirar la acusación para el Agustín, en favor del cual, después de la pregunta de rúbrica, el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas á él correspondientes.

Respecto al Ramón, mantuvo su calificación provisional, convirtiéndola en definitiva, con la sola adición de retirar la agravante de abuso de superioridad que en su contra apreciaba.

En este estado, por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

***

Reanudada de nuevo á las cinco, pronunciaron las partes los informes de hecho, cada cual en apoyo de sus pretensiones, cuyo convencimiento trataron de llevar al ánimo del jurado, interesando el fiscal de ellos veredicto de culpabilidad y la defensa de exención.

Hecho después el resumen por el presidente accidental señor Lasiote entregó el veredicto al Tribunal popular para su deliberación, lo cual realizaron, declarando al procesado exento de responsabilidad criminal, de acuerdo con lo sostenido por su defensor señor Holgado.

Y después de abierto el juicio de derecho y pedir tanto el fiscal como la defensa la absolución del encartado, la Sección de derecho pronunció

Sentencia

Absolviendo al Ramón Cabezas Martín, por hallarse exento de responsabilidad, declarando de oficio las costas y acordando su libertad, de la cual empezó á gozar á las diez de la noche, hora en que terminó el acto.

El señor Holgado ha obtenido un éxito en esta causa, pues en la misma prevaleció en un todo lo sustentado por él.

EL LICENCIADO SALVADERA.

En tercera plana

Notas provinciales.

EN LA UNIVERSIDAD

Los sobresalientes

Facultad de Medicina

Higiene general.—Don Tomás Sánchez del Campos, honor; don Marcelo Sánchez Manzano, de id.; don Mariano Navarro Moya, sobresaliente; don Laureano Carlos Herrera, id.

Patología y Clínica médica (primer curso).—Don Julio Miguel Sánchez Salcedo, de honor; don Arcadio Martín Grande, de honor; don Celedonio Daniel Bellido, de honor; don Bartolomé Gutiérrez Hernández, de honor; don Ramón Velasco Díez, de honor; don Joaquín Jiménez Hernández, sobresaliente, y don Francisco Lobato Lobo, sobresaliente.

Boletín del día

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 25.

No hay ninguno.

Sección segunda.—Día 25.

Conocerá, con intervención del Jurado, de la causa instruída en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de abusos deshonestos, contra José Iglesias Hernández. Ponente el señor Díez, abogado el señor Marcos Martín y procurador el señor Sánchez Ledesma.

Suspensiones

Por haber sido declarados días de fiesta nacional del 31 del actual al 2 del próximo Junio, con motivo de la boda real, se han suspendido hasta otro cuatrimestre los juicios señalados para verse ante el Tribunal del Jurado en la Sección segunda, correspondientes á las causas seguidas en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo por los delitos de robo y homicidio contra Ildefonso Rodríguez y Lope García Gutiérrez, respectivamente.

***

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Antonio Alvarez Suárez.

Defunciones.

Juan Martín Juan, Rosa García Pérez y Rafaela Lozano Vázquez.

UNA ARTISTA SALMANTINA

Y

un regalo de 100 pesetas

—EL ADELANTO—

Regalo de 100 pesetas

¿En qué pueblo de esta provincia nació la artista *La Bella Castellana?*

En .....

Firma:

Terminando hoy el plazo señalado para la publicación de cupones, rogamos á los cofrades se sirvan remitirnos los que tengan en su poder antes del sábado próximo.

NOTICIAS

Ni ayer, ni hoy, hemos recibido el alcance postal de última hora que desde la corte nos envía diariamente la Agencia Española.

Ignoramos las causas.

El próximo viernes se reunirá la junta local de Reformas Sociales.

Han salido para Buenos Aires, los jóvenes dependientes de comercio de esta plaza, Bruno García y Pascual Cayuela.

En el comercio que fué de Algarbe, inmediato al Ayuntamiento, se expondrán hoy los objetos donados para la tómbola de la feria.

A las cuatro de esta tarde se descubrirá el techo de la nueva capilla del Cristo de los Milagros, pintado por nuestro particular amigo el conocido pintor de esta don Vidal G. Arenal.

A dicho acto están invitadas distinguidas familias y los directores de la prensa local.

Los orfeones *Salmantino* y *Obrero* obsequiaron anoche con serenatas al nuevo alcalde, señor Hernández Sanz, el cual agasajó á los orfeonistas espléndidamente con dulces, licores y tabacos.

Ayer tarde salieron en el tren mixto de Medina cien números de la Guardia civil, con objeto de custodiar aquella línea cuando pase el tren real.

Han regresado de Madrid don Alfredo Alonso y su señora, y su hermana la señorita Teresa Alonso.

Ayer á los doce de la mañana se dirigieron á la estación con objeto de marchar á Madrid, donde durante las fiestas de la boda real prestarán servicio de escolta, 150 soldados del Regimiento de Albuera, con sus respectivos caballos, al mando del capitán don Luis Vázquez, y en el que figuran los tenientes señores Gay, Vallejo y Muñoz.

El paso por las calles de la ciudad de los de Albuera fué motivo de elogios por los que lo presenciaron, no sólo por la gallardía de los ginetes, sino por lo bien cuidado del ganado y el esmero de los equipos y y arneses.

Ha recibido en este Instituto el grado de bachiller, don Ricardo Fernández Velasco.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido rechazada la propuesta formulada por el claustro de la Facultad de Derecho, para el nombramiento de auxiliar interino de la misma hecho á favor de don Luis Hernández Contreras.

En León ha fallecido la señora doña María González Martínez, esposa de don Juan Mantecón y Oria y madre política de nuestro particular amigo don Teodoro Peña Fernández, decano de esta Facultad de Derecho.

La señora de Mantecón fué nodriza de don Alfonso XII.

Reciba el señor Peña y demás familia nuestro pésame.

El suceso ocurrido en las Esclavas, á que hacía referencia en uno de sus últimos números un colega local, y en el que figura una bella y distinguida señorita de esta localidad, nos era conocido desde que tuvo lugar, hace ya algunas semanas.

Y no fué esa sola la señorita reprendida severamente por tener relaciones amorosas, sino que nosotros sabemos de otras dos pertenecientes á respetables familias de esta, que les ocurrió lo propio.

Pero como quiera que el oficioso Padre aludido por el colega fué desautorizado por su campaña, y trasladado á Carrión de los Condes, y según se nos dice desde allí emprenderá un viaje al Japón, nada quisimos decir acerca del particular.

El próximo domingo debutará en nuestra Plaza de Toros, la notable compañía acróbata que dirige el reputado artista, don Jacinto Romero.

Los labradores de Salamanca han solicitado del ministro de Fomento una condecoración para el presidente del gremio, don Basilio García Polo, nuestro querido amigo, por los relevantes servicios prestados por éste á la agricultura salmantina.

Por faltar á las reglas de la higiene han pasado la noche en la Inspección de Vigilancia dos mujeres.

El juez de Instrucción de esta capital cita, llama y emplaza al procesado Narciso Vicira Martín, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente en este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que por hurto de un reloj de oro se le sigue, bajo apercibimiento de que si no se presenta será declarado rebelde y sufrirá el perjuicio que haya lugar.

El día 25 del actual se verificará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el sorteo de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la junta de partido, de conformidad con lo que dispone el artículo 31 de la ley de Jurados.

AMA DE CRIA.—Leche fresca, para criar en casa de los padres; darán razón, calle de la Paz, barrio nuevo de San Vicente, número 10. 6—2

SE VENDE.—Una máquina de escribir «Remington». Darán razón en la administración de este periódico. 2—1

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie

MADRID 24, (3'15 m.)

Condenados á muerte

Madrid 24.—Ayer terminó de verse en la Audiencia de Santander la causa instruída contra Aurelia Castañeda y su amante Julián Vara, acusados del delito de parricidio.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala condenó á los procesados á la pena de muerte en garrote.

Un acuerdo

Madrid 24.—Dicen de Cádiz que la Diputación provincial de aquella ciudad ha tomado el acuerdo de festejar la boda de don Alfonso, obsequiando á todos los asilados de las Casas de beneficencia con una extraordinaria comida.

El acuerdo ha sido favorablemente acogido en Cádiz.

Festejos

Madrid 24.—El Ayuntamiento de Jerez ha acordado festejar la fecha de la boda del rey, para lo cual prepara lucidas fiestas.

A la boda

Madrid 24.—El próximo día 26 llegará á esta Corte la embajada que procedente de la República Argentina viene con objeto de asistir á la boda de don Alfonso.

Una plaga

Madrid 24.—Comunican de Totana que los propietarios de naranjales hállanse muy alarmados por haber aparecido una terrible plaga de piojo rojo que destruye por completo la fruta.

La alarma aumenta porque aún no se conoce remedio alguno para la extinción de este animal.

Formidable huracán

Madrid 24.—Hace dos días que descargó sobre Santiago de Galicia un temporal terrible de lluvias y vientos huracanados.

El huracán tronchó muchos árboles, arrancando los aleros de varios tejados.

Derrumbóse al impulso del viento una casucha, en cuya planta baja se hallaba establecida una humilde herrería.

Cuando ocurrió el hundimiento los operarios se hallaban ausentes, librándose de una muerte cierta.

El coche-correo que hace el recorrido desde Santiago á Noya sufrió un grave accidente.

Cuando se hallaba próximo á la ciudad el huracán le volcó aunque llevaba mucha carga.

Resultaron varias personas heridas, siendo de alguna importancia las de tres mujeres que ingresaron en el hospital de Santiago.

Los demás heridos están leves.

El Ministro de la Guerra

Madrid 24.—A las nueve y media de anoche regresó á Madrid el ministro de la Guerra, general Luque, después de haber pasado el día en Segovia.

Después estuvo en su despacho y estudió la causa que se instruyó á un soldado que mató á un cabo en el Ferrol y en la que se dictó sentencia de muerte.

Los alcoholeros

Madrid 24.—En la última reunión celebrada en Sevilla por los alcoholeros, han acordado cerrar todas las fábricas el día 26 de los corrientes.

Salmerón en Barcelona

Madrid 24.—El jefe del partido republicano español estuvo ayer en el Centro republicano, donde debió reunirse la Junta municipal.

La sesión se aplazó hasta que llegue á Barcelona el señor Lerroux.

***

Segunda serie

MADRID 24 (6'30 m.)

La salud del Papa

Madrid 24.—Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que la salud del Papa Pío X empeora de un modo alarmante.

La crisis italiana

Madrid 24.—El rey de Italia ha encargado al señor Giolitti que forme nuevo Gabinete.

Maniobras de tiro

Madrid 24.—El ministro de la Guerra, general Luque, que estuvo ayer en Segovia, hizo una detenida visita á la Academia militar y al cuartel.

Después presenció las maniobras de tiro, saliendo muy satisfecho.

Ensayos

Madrid 24.-Esta madrugada se han verificado las pruebas de las iluminaciones públicas que lucirán en algunos edificios de Madrid durante las próximas fiestas.

A juzgar por los ensayos hechos, la corte presentará un aspecto deslumbrante, pues en los edificios iluminados lucen millares de bombillas en artísticas y originales combinaciones.

Regalos al Rey

Madrid 24.—De Barcelona dicen que varias sociedades y centros importantes tienen el proyecto de hacer magníficos y valiosos regalos al Rey con motivo de su próximo enlace.

Muerte de Ibsen

Madrid 24.—Acaban de recibirse noticias de Cristianía confirmando los rumores que han circulado de haber muerto el insigne dramaturgo Ibsen.

La muerte ha sido muy sentida.

A casarse

Madrid 24.—En el puerto inglés de Douvres está dispuesto para zarpar con rumbo á Francia, el steamer "O'Ward,, que conducirá á la princesa Victoria y su séquito.

Saldrán de Douvres hoy á las once treinta de la mañana.

RIVERA.

El *Ferro-Quina-Bisleri*, devuelve la fuerza á los convalecientes.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

SE TRASPASA una imprenta en esta ciudad. Del precio y condiciones, en el estanco de la calle de la Rua informarán.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

PERDIDA.—De un cachorro de lanas, dos meses y medio, manchas café y blancas, rabo cortado. 6—4

AMA DE CRIA primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Tomás Bajo, Arrabal de los Mesones, Ledesma. 3—3

Jarabe ioduro de hierro inalterable Llorente.—Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18. a

CONVIENE no olvidar que la vaquería suiza, Afueras de Sancti-Spíritus, letra C, Isla de la Rúa, 2 y Toro, 6, vende rica leche y especial para niños y enfermos.

El *Ferro-Quina-Bisleri*, vence las anemias.

VENTA.—Se hace de seis casas y fábrica de harinas que en Fuente de San Esteban pertenecieron á doña Patrocinia Montero (q. e. p. d.) y hoy á su padre don Luis.

La fábrica de harinas tiene luz eléctrica, panadería y casa para vivir.

La persona que quiera interesarse en su compra puede dirigirse al don Luis, calle del Banzo, número 7, Salamanca. 6—5

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y gaseosa.

¡¡GRAN ALMONEDA!!—La establecida en la calle Juan del Rey ofrece al público un importante surtido en toda clase de muebles, especialmente en cómodas, aparadores, armarios de luna y roperos, entredoses, mesas de noche, de comedor y despacho, camillas, sillas de paja de despacho y de tapicería, camas, colchones y otros muchos artículos.

Todo á precios muy económicos.

Esta casa compra toda clase de muebles y ropas usadas.

No confundirse: Juan del Rey, 5, frente á los Andaluces.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri*0 come con apetito.

¡¡NOVEDAD DEL DIA!!

¡¡Gran aceptación!! *Bizcocho de Viena, Torta Sevillana*, á cinco céntimos en todos los despachos de la *Tahona Bretón*.

En preparación, para el día 4: *Mantecado Sevillano, Manchego, Americano* y *Polvoron*, también á cinco céntimos pieza.

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Angel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente á Luís Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera á 2 pesetas, y á 1'50, ó sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso.

No confundirse.—Luís Hernández Ruano, plazuela del Angel.

—Tengo que recibir antes instrucciones del doctor.

—¿Está en el establecimiento?

—Sí, señor.

—En ese caso, haga usted el favor de conducirme á donde pueda verle.

—Sígame usted.

Touret se volvió, y á una señal que hizo á Eugenia, ésta bajó del coche, y los siguió.

Los tres entraron por la escalinata, atravesaron un ancho vestíbulo, donde había constantemente dos enfermeros á las órdenes del doctor Sardat.

En una puerta, en el fondo del vestíbulo, había la siguiente inscripción:

«DESPACHO DEL SEÑOR DIRECTOR»

El enfermero tocó ligeramente á la puerta, y después que dijeron desde adentro: ¡Adelante!... penetraron en el despacho del doctor Sardat.

Era éste un hombre flaco, entrecano, alto y robusto.

Su fisonomía denotaba una inteligencia extraordinaria, pero no era simpático.

Estaba sentado delante de una mesa de ébano, cubierta de libros, folletos y papeles.

Las paredes de la habitación estaban tapizadas de paño verde y cubiertas por grandes armarios de libros, todos ellos científicos y en su mayoría referentes á las enfermedades mentales.

En los cuatro rincones de la habitación había cuatro bustos de bronce de cuatro celebridades alienistas, y encima de la chimenea un magnífico reloj.

Grandes cortinas de terciopelo verde y butacas de la misma tela completaban el mobiliario del despacho.

Cuando el portero abrió la puerta del despacho, el doctor estaba absorto sumando en un libro de cuentas.

Al oir abrir la puerta, levantó la cabeza y preguntó:

—¿Qué ocurre?

—Una internación, señor director.

—¿De orden de quién.

—Del ministro del Interior.

—¿Quién acompaña?

—Un caballero y una señora.

LIGROSO—dijo Touret apoyando las palabras que hemos subrayado.

—¡Basta! No diga usted más. Comprendido. Lo someteré á una vigilancia especial. Además, aquí no ha ocurrido nunca una evasión. Tenemos bien tomadas nuestras precauciones. ¿La pensión corre á cargo del Estado, supongo?

—No señor—dijo Eugenia interviniendo por primera vez en la conversación.

—¿Entonces quién la pagará?

—Yó, que le entregaré á usted todos los años la cantidad que usted me fije.

—Tres mil francos, señora.

Eugenia sacó de su cartera tres billetes de mil francos cada uno y se los alargó al doctor.

Este los tomó.

—Ahí tiene usted la suma pedida—le dijo Eugenia.—¿Tiene usted la bondad de darme un recibo?

—Me es imposible, señora.

—¿Por qué?

—Porque es un loco enviado por la administración y yo no conozco más que al Estado, á él es á quien debo dar cuenta del hom-

nia Daumont, Touret y el escultor, sin sentirlo, se detuvo delante de la verja monumental del que daba al camino de Borneuil.

No había signo exterior que indicase á qué se destinaba la finca.

Touret saltó á tierra y tiró de la cadena que pendía á guisa de cordón de la campanilla.

Eugenia se cubrió la cara con un velo sumamente espeso que impedía que la conocieran.

III

En cuanto se oyó sonar la campana, el portero-guarda Mortier salió de su pabellón.

Era un hombre robusto, de unos cincuenta años, vestido con librea verde aceituna y galón blanco. Los botones eran de metal blanco, lisos, con una S de relieve en el centro, inicial del nombre del doctor Sardat.

—¿Qué se le ofrece á usted?—preguntó á través de los hierros de la verja.

Por toda respuesta, Touret le entregó la

(c) Universidad de Salamanca